

Octubre de 1805. a 1806.

Gastos en el Fuerte de
S.^{no} Rafael.

Q

L.^{no} 1.^o a 10.
Q^{to}

Un Guad.^{no} unico del Fuerte de S.^{no} Miguel

Y son en este leg.^o 11. Guavern

Do.
Litt.

lacion en los gastos ocurridos en el mes en la jha, en la obra del Castillo en San
 del. A saber?

Ni
 Primeram. Sobrante Jare Guzman en 29 d. a 10. d. dias. 36 - - 2
 Yd. Escribiente Man. Cotilla en 29 d. a 8. d. 21 - - 6

Albaniles

Yd. Domingo Guzman en 29 d. a 10. d. dia 36 . . 2
 Yd. Otro Mariano en 29 d. a 12 d. 43 . . 4
 Yd. Otro Ag. Salazar en 8 d. a 12 d. 7 . . 4
 Yd. Pedro Sifuentes en 29 dias y 10. d. por dia 31 . . 7
 Yd. Otro Jare Moreno, en 29 d. En Arados los 4. d. a 10. d. y de } 30 . . 4
 17. restantes a 12 d. }
 Yd. Albanil aserrado, Nolas Alban en 29 d. a 10. d. dia. 14 . . 0
 Yd. Pedro Puri en 10 dias a 14 d. dia. 17 . . 4
 Yd. Ant. Molina 8 d. a 8. d. 8 . . 0
 Yd. Por 98. jornales en fagientes a 3. d. cada uno al dia. 222 . . 3-1/2

Materiales

Yd. Por 22. Cajas de Cal a 4 p. 4 d. Cajas 33 . . 0
 Yd. Por 195. viagas en piedra a 3. d. viage 73 . . 1
 Yd. Por 110. Carretas en piedra a 4 d. 44 . . 0
 Yd. Por 200. Abores a 18. p. Millar 36 . . 0
 Suma 723 - - 3-1/2

Tomar de Carta Comar, Ten. Correal del Sr. Cuerpo en Ing. del Exercito, encargado de
 en las obras de Enfielacion de esta Capital y Plaza del Callao.

Certifico: Fue la cantidad en setecientos veinte y nueve pesos
 tres reales y medio x. es la misma que con intervencion del S. N.
 conseruado en Guerra se han invertido y gastado en el corriente mes
 segun se expone; y para que sirva segun convenga hoy es.

He en Lima a 31. de Octubre de 1804.

N. B.

Molina

H. B.

Tomás de Costa
Romeo

X

34

Recibo del S. D. José Blasando de Tago, Comisario P.
 de Guerra, Ministro de la Hacienda y Marina, cinco
 y dos p.^{as} y cuatro n.^{as} por el importe de sueldo y cinco via-
 ges en Carretas de Bueyes de Piura al Negoto de qua-
 tro n.^{as} viaje para la obra del Castillo de S. Rafael, y para
 q.^{el} sirva de data al mencionado S. Ministro firmo este
 en el Callao 12 de octubre de 1806.

Son 22 Pesos n.^{os}

Sebastián Loyola

1

Recivi del S. D. Don Fernando de Agre, Comisario tal de
 Guerra, Ministro de la Hacienda y Alcaide Ciento vein-
 te y ocho p^{os} dos n. en esta forma. Sinquenta y quatro p^{os}
 p^o el importe de doce cahises de Cal al ropeto de quatro p^{os}
 quatro n. cada cahis, Sinquenta y cinco p^{os} dos n. por el de
 Ciento Sinquenta viages de Piedra al ropeto de doce n.
 viage, y los diez y ocho p^{os} restantes p^o el de Mil adove-
 al ropeto de diez y ocho p^{os} Millon. Sendo todo p^o la obra
 del Castillo de S. Rafael, y para q^{ue} sirva de data al
 mencionado S. Ministro firmo este en el Callao 12 de
 Octubre de 1805.

Son 128 Pesos 2n.

13. Sense Pasate,

+

Moral
 B
 B

Recivi del S. D. Tere Blumhardt de Tugst. Comissario
 de la Casa Jimiostro a la Hacienda y Marineria Dico y
 Sio p. por el importe de la renta y dos Caratutos de
 Nuevos de Plata y^a en obra del Castillo de S. Rafael,
 y para q. se da a data al mencionado con el mismo
 y Sio a quatro n. cada vinge fiamos, este en el Callao
 a 10 Oct 1785.

Son 16ⁿ Pesos

Antonián Guzmán

13

Recibo del Sr. D. Jose Bernardo de Sagre Comisario
12^o de Exa. ministro de n^{ra} Real Hacienda y Marina
Dios y Suo S. Seis n^{ro} 6^o el importe de Quarenta y cinco
viages de Piedad al Hospital de San Rafael y de cada viaje 3^{os}.
obra del Capitulo de S. Rafael y 3^{os} que faga de dote al
menorado Sr. ministro fago use en el Callao a
19 Oct.^o de 1805.

Con 16 Pesos Tex.

Juan Pablo


+

Recibí del Sr. D. Torre Brannado de Angie, Comisario n.
de Guayaquil, ministro de la Hacienda ocho p.^{as} por el impuesto
de diez y seis Carretadas en Buena y Piedra y he echado
p.^a la obra de S. Rafael al respecto de quatro m.^{as} viaje
y para q.^{ue} sirva de data al mencionado Sr. ministro
firmo este en el Callao a 26 de Octubre de 1805.

Sebastiano Loyola

Son 8 Puros.

+

P

Leíti del S.^d Don Bernardo de Sangle, Comisario In
de Guerra, y Ministro de la Hacienda y Marina. Exo. para
por el importe de Sús Comestibles en Buenos y Piedad
y la obra de S. Rafael al Narpeto de quince na. vinge
y para el fin de data al mencionado S.^r Ministro
firmo este en el Callao a 26 de Octubre de 1805.

Son 3 Peros.

Antonio Gutierrez

+

Recibí del Sr. Don Domingo de Soto, Comisario de
de Guerra, el mismo día de la Hacienda y de la Guerra
cuatro n. por el importe de once Caxatadas en Buenos
Piedra y la obra de S. Rafael al importe de cuatro n.
viage, y para el fisco de renta al mencionado don
Simón fisco este en el fisco a 26 de Oct. de 1801.

Don 5 Ptos 4n.

Pomiano

T

Recibí del S. D. Don Bernardino de Angulo, Comisario
 de Guerra, ministro de la Hacienda y Marina
 Secunda y tres p.^{as} en esta forma. Quarenta y cinco p.^{as} por
 el importe de diez Cabios de Cal al arpente de quatro p.^{as}
 quatro aa^s cada Cabio y los diez y ocho p.^{as} restantes p.^{as}
 el importe de un millon de pesos al mismo arpente
 siendo todo para la obra de S. Rafael, y para y si
 de otra al Dho. Sr. Comisario firmo en el Callao
 a 26 de Octubre de 1805.

Bisente Poxa Le

on 63. Pros.

+

Morib
 3